

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n° 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria

(Diario Oficial de la Unión Europea L 44 de 18 de febrero de 2011)

En la página 8, en el artículo 1:

en lugar de: «Los anexos II y III del Reglamento (UE) n° 206/2010 quedan modificados con arreglo a lo dispuesto en el anexo del presente Reglamento.»,

léase: «Los anexos I y II del Reglamento (UE) n° 206/2010 quedan modificados con arreglo a lo dispuesto en el anexo del presente Reglamento.».
